



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA ESPINAR - CUSCO

Pallpata, Lider en su Desarrollo Integral
CREADO SEGÚN LEY N° 10101 EL 22-12-1944



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 141-2022-MDP/A

Pallpata, 26 de setiembre de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO Y REGION CUSCO:

VISTOS;

el Oficio Múltiple N° 002-2022/DRE-C/D-UGEL-E/D-IE-CNHT con registro de Mesa de Partes N° 3344 de fecha 21/09/2022, sobre saludo a la Institución Educativa Colegio Nacional Héctor Tejada, del distrito de Pallpata, provincia de Espinar, por su XLV Aniversario de Creación Institucional; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en la que establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en concordancia con la autonomía política de que gozan los gobiernos locales, el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que es atribución del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, es política de la actual gestión expresar saludo y felicitación a los distritos y provincias de la región Cusco y el país, por conmemoración de su aniversario de creación política, como muestra de afecto, reconocimiento y hermandad entre pueblos;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 002-2022/DRE-C/D-UGEL-E/D-IE-CNHT con registro de Mesa de Partes N° 3344 de fecha 21/09/2022, el Lic. Jolber Cjuro Tito Director de Institución Educativa Colegio Nacional Héctor Tejada, hace extensiva la invitación a participar en los actos celebratorios en conmemoración del XLV Aniversario de Creación Institucional de la Institución Educativa Colegio Nacional Héctor Tejada;

Que, en conmemoración al XLV Aniversario de Creación Institucional de la "Institución Educativa Colegio Nacional Héctor Tejada" del distrito de Pallpata, provincia de Espinar, es necesario destacar y expresar un afectuoso y merecido reconocimiento en esta fecha, toda vez que el día 29 de setiembre de 2022, la Institución Educativa Colegio Nacional Héctor Tejada, conmemora su XLV Aniversario de Creación Institucional;

Que, el Sr. Bernardino Agquepucho Chullunquia Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pallpata, dispone a nombre del Concejo Municipal, los funcionarios y servidores de la Municipalidad Distrital de Pallpata, expresar el saludo, la felicitación y el reconocimiento por celebrarse en el presente año el XLV Aniversario de Creación Institucional de la Institución Educativa Colegio Nacional Héctor Tejada, del distrito de Pallpata, provincia de Espinar, formulándole votos para que continúe en la senda del servicio, impartiendo educación en valores y conocimientos, en beneficio de los estudiantes de dicha institución; siendo este un acto administrativo que está conforme a ley;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el Inc. 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y de conformidad con el mandato legal, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR a nombre de la Municipalidad Distrital de Pallpata representado por su Alcalde Sr. Bernardino Agquepucho Chullunquia y el pleno del Concejo Municipal, **EL SALUDO** y la **FELICITACIÓN** a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NACIONAL HÉCTOR TEJADA**, del distrito de Pallpata, provincia de Espinar y departamento de Cusco, por conmemorarse el **XLV ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL**, formulándole votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo en beneficio de todo el estudiantado de dicha institución; y, por su intermedio a su Director Lic. Jolber Cjuro Tito, haciendo extensivo el saludo al personal docente y sus trabajadores en general..

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina de Relaciones Públicas, efectúe la difusión y notificación de la presente Resolución y **DISPONER** se efectúe la publicación en el portal de transparencia de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO. - TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, a la Institución Educativa Colegio Nacional Héctor Tejada, y demás áreas de la Entidad para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

C.c.

- Gerencia Municipal
- Sub Gerencia de Desarrollo Social
- Of. RR.PP.
- I.E. Colegio Nacional Héctor Tejada,
- Archivo.
- BACH/epi.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Abg. Edgardo Puma Incarroca
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA- ESPINAR

Sr. Bernardino Agquepucho Chullunquia
DNI N° 29596018
ALCALDE

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Héctor Tejada, 21 de setiembre del 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 002 – 2022 /DRE-C/D-UGEL-E/D-IE-CNHT.

SEÑOR(A) : BERNARDINO AQUEPUCHO CHULLUNQUIA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA.

PRESENTE.

ASUNTO : INVITA A PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES. 2344 Hora: 14:54

REF. : ANIVERSARIO INSTITUCIONAL (XLV AÑOS)

Folios: - 02 -

Firma: 

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirnos a su digna autoridad, para renovar y expresar el saludo Institucional a nombre de la comunidad educativa JEC - Héctor Tejada y, a la vez, manifestarle que nuestra Institución Educativa está cumpliendo el cuadragésimo quinto (XLV) Aniversario de vida institucional al servicio de la educación, **este próximo 29 de setiembre del presente año.** para lo cual, se ha programado diversas actividades entre ellos la confraternidad deportiva Inter instituciones. Motivo por el cual hacemos llegar la extensiva invitación a Ud. y a su representada, a participar en las **disciplinas deportivas FUTSAL VARONES y VOLEY DAMAS,** la misma que se desarrollara de acuerdo al programa general. Seguros de contar con vuestra presencia para dar mayor realce. Se adjunta el programa general en el presente documento.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LE COLEGIO NACIONAL REGIONAL DE YCA
[Signature]
Lic. Joliver Cjaro Tito
DIRECTOR



Reseña Histórica

La Institución Educativa "Héctor Tejada" surge como resultado de un proceso de creación, la misma que se ha plasmado en la Resolución Zonal N° 192 el 05 de abril de 1977, para atender el nivel secundario de menores. Ese mismo año, el 30 de septiembre fue la recepción oficial de la resolución de creación; fecha en que se celebra el aniversario de nuestra primera Institución Educativa, "Alma Mater" del distrito de Pallpata, iniciando su funcionamiento dicho año.

Nuestra Institución Educativa fue creada gracias al esfuerzo decidido de los padres de familia del distrito de Pallpata, con la finalidad de atender a los adolescentes de zonas rurales. Durante sus años de funcionamiento ha desarrollado un conjunto de actividades orientadas a la mejora de la calidad educativa.

Considerando nuestros antecedentes, sumado a nuestra experiencia, hemos decidido contribuir con el desarrollo de la sociedad, impulsando nuevas formas de aprendizaje, orientado a estudiantes que tienen como objetivo el ingreso a centros de formación superior.



Mensaje del Director

En este día especial en conmemoración de nuestra Institución Educativa, apreciados estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad educativa en general me dirijo a ustedes para manifestarles un caluroso saludo por el Cuadragésimo Quinto (XLV) ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL. Estamos cumpliendo 45 años formando jóvenes en valores, competentes y en actitudes que conduzcan a la realización personal y la convivencia pacífica en sociedad, practicando la tolerancia, el respeto y la capacidad de tomar decisiones que contribuyan al desarrollo personal y social de la persona.

Hago llegar en nombre de todos los trabajadores el agradecimiento a los padres de familia, a los ex alumnos y a toda la comunidad educativa del distrito de Pallpata que en estos años nos han demostrado su innegable confianza y preferencia en la formación de sus hijos y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando para responder a sus expectativas por el bienestar de las familias del distrito de Pallpata.

Lic. Jolber Cjuro Tito

Síguenos en nuestras redes sociales

 <https://www.facebook.com/I-E-H%C3%A9ctor-Tejada-Pallpata-227826719224378>

 <https://www.youtube.com/channel/UCgO6iRo7QPIGrvdj>

 <aHt-pcQ/featured>

 <http://hectortejada.edu.pe/>



Programa de Actividades

¡Estamos de aniversario! y queremos compartirlo con Uds., ven y celebra con nosotros nuestros 45 años de vida institucional, nuestras BODAS DE ZAFIRO.

IE Héctor Tejada



0464